

Portoviejo, 14 de julio del 2011

E. Magro
En ch y hb

de
15-7-2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía BRAVO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. BRAVOCONSTRUC

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
BRAVO MALDONADO MAURICIO EDUARDO	1308536489	BRAVO MALDONADO MAX EDUARDO	1308531688	400

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 1,00 un dólar cada una.

Atentamente,

Patricia Bravo
Patricia Bravo Maldonado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
BRAVO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. BRAVOCONSTRUC



Portoviejo, 14 de julio del 2011

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
BRAVO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. BRAVOCONSTRUC
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender el total de mis acciones esto es 400 acciones que tengo en la compañía BRAVO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. BRAVOCONSTRUC del valor de \$ 1,00 un dólar cada una a favor del señor MAX EDUARDO BRAVO MALDONADO con cedula No.130853168-8, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

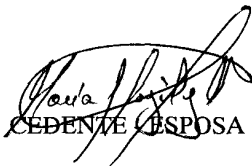
Atentamente,



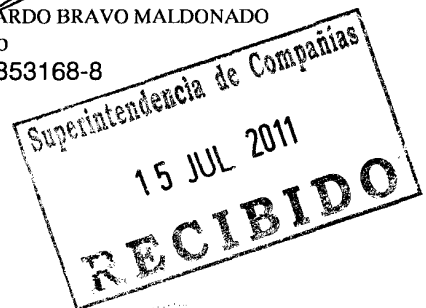
MAURICIO EDUARDO BRAVO MALDONADO
Cedente
C.C.130853648-9



MAX EDUARDO BRAVO MALDONADO
Cesionario
C.C. 130853168-8



CEDENTE ESPOSA

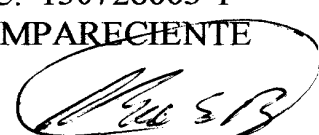


RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE FIRMAS

En Portoviejo, a los quince días del mes de julio del año Dos mil once, siendo las once horas cincuenta minutos (11h50) ante mí **Doctor Euladino Betancourt Segura** –**NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN**-, comparecen por una parte en calidad de **CEDENTES**, los cónyuges señores **MAURICIO EDUARDO BRAVO MALDONADO**, portador de la cédula de ciudadanía número 130853648-9 (uno, tres, cero, ocho, cinco, tres, seis, cuatro, ocho guión nueve). Certificado de votación número 009-0007 (cero, cero, nueve guión cero, cero, cero, siete), y **MARIA FERNANDA GONZALEZ MOREIRA DE BRAVO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 130728663-1 (uno, tres, cero, siete, dos, ocho, seis, seis, tres guión uno). Certificado de votación número 144-0032 (uno, cuatro, cuatro guión cero, cero, tres, dos), y por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, el señor **MAX EDUARDO BRAVO MALDONADO**, portador de la cédula de ciudadanía número 130853168-8 (uno, tres, cero, ocho, cinco, tres, uno, seis, ocho guión ocho). Certificado de votación número 010-0007 (cero, uno, cero guión cero, cero, cero, siete) .- Con el fin de reconocer su firma y con juramento dice: Que la firma y rúbrica estampada en el anverso del presente **DOCUMENTO**, son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados.- Por lo tanto las reconocen como propia.- Con lo que terminó la presente diligencia; y para mayor constancia firman los comparecientes, en unidad de acto, con el suscrito Notario Público.- **QUE DA FE.**-----

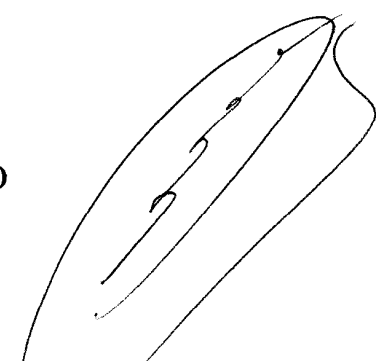

F.) SR. MAURICIO EDUARDO BRAVO MALDONADO
C. C. 130853648-9
COMPARECIENTE


F.) SRA. MARIA FERNANDA GONZALEZ MOREIRA
C. C. 130728663-1
COMPARECIENTE


F.) SR. ING. MAX EDUARDO BRAVO MALDONADO
C. C. 130853168-8
COMPARECIENTE



EL NOTARIO.


Dr. Euladino Betancourt Segura
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - MATR. N° 213 C.A.M.